Santo Domingo, 15 de agosto del 2011

Señor:

PAUL AVIGAIL CEDEÑO JATIVA

Presente.

De mis consideraciones:

La compañía ABICEC CONSTRUCTORA CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Edgar Pazmiño Pazmiño, Notario Segundo del Cantón Santo Domingo el 21 de Junio del 2006, aprobada mediante la resolución No. 06.Q.IJ. 2822 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 08 de Agosto del 2006 por el Dr. José Eduardo Romero Ayala, Especialista jurídico y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el 16 de Agosto del 2006, con el número 121, Repertorio No. 1209, tomo 40 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

Mediante la presente me es grato hacerle conocer que en sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios de ABICEC CONSTRUCTORA CIA. LTDA. Celebrada el 15 de agosto del 2011 a las 10HOO, ha recaído en Ud. la dignidad de PRESIDENTE, como tal ejercerá sus funciones en apego a las atribuciones contenidas en el Estatuto y Ley, por el período de DOS AÑOS.

El presente documento servirá de suficiente nombramiento una vez inscrito en el Registro Mercantil previo a al aceptación de su titular.

Atentamente,

Ab Manuel Guartán Vintimilla

SÉCRETARIO Ad Hoc

Hoy 15 de agosto del 2011 el suscrito, Sr. PAUL AVIGAIL CEDEÑO JATIVA, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de ABICEC CONSTRUCTORACIA. LTDA.

Atentamente.

Sr. Paul Cedeño Játiva

C.I. 172247906-8

Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el Registro de ANMESAMMENTOS....
Tomo No .45.. Inscripción No .332

> The Acquetine Mena P. Registradora Mercantil